

JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP02/2021

EN CUERNAVACA, MORELOS; SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP02/2021 RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE LA PÓLIZA DEL SEGURO DE BIENES INMUEBLES Y DE LOS MUEBLES CONTENIDOS EN ELLOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS", SE HACE CONSTAR QUE A LA SESIÓN VIRTUAL REALIZADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MEET.GOOGLE.COM, ASISTEN:-----

POR LA CONVOCANTE:-----

LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO. - DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES.-----

LIC. ALEXA BRITO BAZÁN. - JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.-----

LIC. TATIANA PERALTA RAMÍREZ. - ASESORA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.-----

POR EL ÁREA USUARIA:

C.P. CARLOS CABRERA CASARRUBIAS. - JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DE GASTO FIJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.-----

LIC. ARMANDO VELARDE CHÁVEZ. - ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.-----

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:-----

LIC. JORGE LUIS AVILÉS JAIMES. - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----

POR LOS LICITANTES:-----

SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO REPRESENTADA POR LA C. ITZEL ADRIANA REYES HERNÁNDEZ.

SEGUROS EL POTOSÍ S.A. REPRESENTADA POR EL C. JESÚS GERARDO MORENO DOMINGUEZ-----

SEGUROS SURA S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR LA C. GABRIELA ALMARÁZ ARROYO.-----

-----ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE-----

1. SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DEL PRESENTE ACTO SE ENVIARÁ AL CORREO ELECTRÓNICO SEÑALADO EN EL FORMATO J) DE CADA UNO DE LOS LICITANTES LOS ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD CORRESPONDIENTES ÚNICAMENTE A LOS EJERCICIOS 2018, 2019 Y 2020 QUE FUERON PROPORCIONADOS POR LAS ASEGURADORAS QUE RESULTARON ADJUDICADAS EN DICHS EJERCICIOS Y QUE CONTIENEN (ENTRE OTROS) LOS DATOS DE COBERTURA AFECTADA Y MONTO INDEMNIZADO.-----
2. SE HACE LA ACLARACIÓN QUE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES (EN FORMATO WORD) DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO; SE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE QUE MANIFIESTE SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y ASÍ LO SOLICITE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES [tatiana.peralta@uaem.mx](mailto:tatiana.peralta@uaem.mx) y [licitaciones.drm@uaem.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.mx)-----
3. SE PRECISA QUE DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO II, NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, INCISO E), DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ADEMÁS DEL ENVIÓ DE LAS PROPUESTAS SE DEBERÁ ENTREGAR DE MANERA PRESENCIAL EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES UBICADA EN AV. UNIVERSIDAD # 1001 COL. CHAMILPA MEZZANINE DE TORRE DE RECTORÍA, EN DOS SOBRES CERRADOS Y SEPARADOS LAS PROPUESTAS DE LA SIGUIENTE FORMA (1) DOCUMENTACIÓN LEGAL Y PROPUESTA TÉCNICA Y (2) PROPUESTA ECONÓMICA CON FIRMA AUTÓGRAFA A PARTIR DE LAS DIEZ Y HASTA LAS CATORCE HORAS, LOS DÍAS DIECISÉIS Y DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-----
4. SE HACE LA PRECISIÓN DE QUE CONFORME AL INCISO C) DEL APARTADO II INFORMACIÓN ESPECIFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 2 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES; TENDRÁN DERECHO A LA LIGA DE ACCESO DE LA SESIÓN VIRTUAL A TRAVÉS DE LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, AQUELLOS LICITANTES QUE CONFORME AL INCISO D) DEL NUMERAL ANTES CITADO ENVÍEN DE FORMA ESCANEADA, EN FORMATO PDF Y DISTRIBUIDO EN 3 CARPETAS MEDIANTE ARCHIVO COMPRIMIDO (ZIP), LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA (1) DOCUMENTACIÓN LEGAL, (2) PROPUESTA TÉCNICA Y (3) PROPUESTA ECONÓMICA, RESPECTIVAMENTE, A MÁS TARDAR CON VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA Y HORA SEÑALADA PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.-----

SE HACE CONSTAR QUE EL PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN CONCLUYÓ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SIENDO LAS PERSONAS MORALES QUE MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR RECIBIÉNDOSE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL SEÑALADO PARA TAL EFECTO, LAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

SIGUIENTES: **SEGUROS AFIRME S.A DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO**, A LAS DIEZ HORAS CON SEIS MINUTOS; **SEGUROS EL POTOSÍ S.A.** A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS; **SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA** A LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS Y **SEGUROS SURA S.A. DE C.V.** A LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS, TODAS DEL DÍA CUATRO DE MARZO DEL ACTUAL. -----

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN FORMULADAS POR LOS LICITANTES **SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO; SEGUROS EL POTOSÍ S.A.; SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA; SEGUROS SURA S.A. DE C.V.**-----

-----ACLARACIONES DE LOS LICITANTES-----

**A) SEGUROS AFIRME S.A DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO**

1. APARTADO I. GENERALES; NUMERAL 2. VIGENCIA. - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE PROCESO, ES LA QUE SE ESTABLECE EN ESTE NUMERAL. FAVOR DE CONFIRMAR. -----  
**RESPUESTA: SE CONFIRMA, LA VIGENCIA DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN COMPRENDERÁ DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2021 HASTA LAS 23:59 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL AÑO 2022.** -----

2. APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECIFICA DEL PROCEDIMIENTO; NUMERAL 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES. - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE LAS BASES Y LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO EDITABLE (WORD), A LOS CORREOS leobardo.sevilla@afirme.com, griselda.cruz.olvera@afirme.com Y hugo.ortiz.cruz@afirme.com, CON LA FINALIDAD DE EVITAR ERRORES DE TRANSCRIPCIÓN. FAVOR DE PROPORCIONAR. -----  
**RESPUESTA: CONTESTADA EN LA ACLARACIÓN NUMERO 2 DE LA CONVOCANTE.** -----

3. APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECIFICA DEL PROCEDIMIENTO; NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INCISO D). - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL TAMAÑO MÁXIMO DEL ARCHIVO (EN MEGABYTES) A COMPARTIR VÍA REMOTA. FAVOR DE INDICAR. -----  
**RESPUESTA: 15 MEGABYTES.** -----

4. APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECIFICA DEL PROCEDIMIENTO; NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INCISO D). - EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA EL ENVÍO DE NUESTRA PROPUESTA EN VARIOS CORREOS, O EN SU DEFECTO NOS PERMITA EL USO DE EL SERVICIO DE WE TRANSFER (<https://wetransfer.com/>) PARA EL ENVÍO DE NUESTRAS PROPUESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. ---  
**RESPUESTA: SE ACEPTA.** -----

5. APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES; ANEXO N° 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE; SUBNUMERAL 22. -SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA ACREDITAR ESTE NUMERAL BASTARÁ CON PRESENTAR UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE DONDE SE MANIFIESTE QUE SE EXHIBIRÁ EL CONTRATO DE ADHESIÓN ASÍ COMO LOS MODELOS DE CLÁUSULAS ELABORADOS PARA SER INCORPORADOS MEDIANTE ENDOSOS ADICIONALES A DICHO CONTRATO, EN EL ENTENDIDO QUE SOLAMENTE LA LICITANTE ADJUDICADA DEBERÁ DE PRESENTAR LO SOLICITADO. FAVOR DE CONFIRMAR. -----  
**RESPUESTA: APEGARSE A BASES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO N° 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, SUBNUMERAL 22; SE DEBERÁ DE ANEXAR EL CONTRATO DE ADHESIÓN ASÍ COMO LOS MODELOS DE CLÁUSULAS ELABORADOS PARA SER INCORPORADOS MEDIANTE ENDOSOS ADICIONALES A DICHO CONTRATO; EN EL ENTENDIDO DE QUE EL CONTRATO DE ADHESIÓN ASÍ COMO LOS MODELOS DE CLÁUSULAS ELABORADOS PARA SER INCORPORADOS MEDIANTE ENDOSOS, SON LOS QUE EL LICITANTE TIENE REGISTRADOS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS COMO CONDICIONES GENERALES Y/O COBERTURAS ESPECIALES.**-----

6. APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES; ANEXO N° 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE; SUBNUMERAL 26. -SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO BASTARÁ CON PRESENTAR NUESTRAS AUTORIZACIONES PARA OPERAR COMO COMPAÑÍA DE SEGUROS EN LA OPERACIÓN DE DAÑOS, EN LOS RAMOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y RIESGOS PROFESIONALES, MARÍTIMO, Y TRANSPORTES, INCENDIO, AUTOMÓVILES, DIVERSOS, ASÍ COMO RIESGOS CATASTRÓFICOS. FAVOR DE CONFIRMAR. -----  
**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.** -----

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría,  
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3757 / [tatiana.peralta@uaem.mx](mailto:tatiana.peralta@uaem.mx); y [licitaciones.drm@uaem.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.mx)

**UA  
EM**

RECTORÍA  
2017-2023

7. APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES; ANEXO N° 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE; TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL, PRIMER VIÑETA. - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, PARA ACREDITAR ESTE REQUISITO, BASTARÁ CON PRESENTAR ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN. FAVOR DE CONFIRMAR. -----  
**RESPUESTA: SE ACEPTA.** -----

8. ANEXO 1.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ NECESARIO INTEGRAR LAS CONDICIONES GENERALES QUE MI REPRESENTADA TIENE REGISTRADAS ANTE LA CNSF. FAVOR DE CONFIRMAR. -----  
**RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO CINCO DEL LICITANTE.** -----

PARTIDA 4 - PÓLIZA DE SEGURO DE EQUIPO DE CONTRATISTAS

9. PAG. 28, INCISO V EQUIPO ELÉCTRICO. FAVOR DE CONFIRMAR SI EN ESTE RUBRO SE INCLUYE SOLO EQUIPO ELECTRICO O SOLO EQUIPO ELECTRÓNICO, COMO INDICA LA NOTA CON DOBLE ASTERISCO AL CALCE DEL CUADRO DE CONDICIONES DE PÓLIZA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. -----  
**RESPUESTA: SE ACLARA QUE ES EQUIPO ELECTRÓNICO QUE CONSISTENTES UNIDADES DE PROCESAMIENTO DE DATOS, COMPUTADORAS (MONITOR, CPU, TECLADO Y MOUSE), IMPRESORAS, ESCÁNERES, TELÉFONOS, MULTIFUNCIONALES, NO BREAK, BLUE RAY, CÁMARAS, COMPUTADORA PORTÁTIL, CONSOLAS, DISCO DURO, DRONES, DVD, GRABADOR DE VIDEO, IPAD, MEZCLADORAS, PANTALLAS, PLOTTER, TABLET, TELEFÓNICOS IP, TELEVISORES, TRITURADORAS Y EQUIPO DE LABORATORIO CON SISTEMA ELÉCTRICO, ETC.**-----

10. PAG. 28, INCISO V EQUIPO ELÉCTRICO. FAVOR DE PROPORCIONAR RELACIÓN CON DESCRIPCIÓN, VALOR Y UBICACIÓN DE LOS CINCO EQUIPOS ELEÉTRICOS DE MAYOR VALOR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.-----  
**RESPUESTA: SE ACLARA QUE ES EQUIPO DE LABORATORIO CON SISTEMA ELECTRÓNICO.**

DESCRIPCIÓN	VALOR	UBICACIÓN
CROMATOGRAFO: SISTEMA GC-QQ 7890B/7000D, SISTEMA DE CROMATOGRAFIA DE GASES	4,507,971.50	CENTRO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS, CAMPUS CHAMILPA
SISTEMA COMPLETO DE RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR A 700 MHZ MARCA VARIAN, ( CON FACTURAS 43469,43470,43471,43472,43473,43474,43475, Y FAC. DE ANTICIPO 43467,39380).	15,021,070.00	CENTRO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS, CAMPUS CHAMILPA
ESPECTOMETRO DE RMN DIGITAL DE ALTA CAPACIDAD AVANCE IIITM HD 500	10,302,069.01	CENTRO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS, CAMPUS CHAMILPA
DIFRACTÓMETRO DE RAYOS X MONOCRISTAL CON DETECTOR EOS S 2 CCD Y SISTEMA CRIOGÉNICO CRYOJETS CON RANGO DE TEMPERATURAS DE 85 A 400K. INCLUYE ACCESORIOS CORRESPONDIENTES A LA OC LP15/2014	4,999,982.80	CENTRO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS, CAMPUS CHAMILPA
MICROSCOPIO ELECTRONICO DE BARRIDO HITACHI	10,000,000.00	CIICAP, CAMPUS CHAMILPA

11. PAG. 43, SECCIÓN VI. ROBO CON VIOLENCIA Y ASALTO, LÍMITE Y SUBLÍMITE DE RESPONSABILIDAD. FAVOR DE ACLARAR CÓMO OPERA LÍMITE ÚNICO Y COMBINADO PARA TODAS LAS UBICACIONES DE \$10,000,000.00 M.N. Y EL SUB LÍMITE DE \$46,234,387.53 M.N PARA EQUIPO MÓVIL Y PORTÁTIL; EN EL ENTENDIDO QUE UN SUBLÍMITE NO PUEDE SER MAYOR A SU LÍMITE; POR LO QUE ENTENDEMOS QUE ESTOS DEBEN SER EN REALIDAD DOS LÍMITES INDEPENDIENTES APLICANDO POR SEPARADO PARA EQUIPOS FIJOS Y PARA EQUIPOS MÓVILES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. -----  
**RESPUESTA: SE ACLARA QUE EL IMPORTE ASEGURADO EN LA SECCIÓN VI ES POR \$ 10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), QUE PUEDEN INCLUIR LOS \$46,234,387.53 M.N. PARA TODAS LAS UBICACIONES.** -----

12. PAG. 43, SECCIÓN VII ROBO SIN VIOLENCIA, LÍMITE Y SUBLÍMITE DE RESPONSABILIDAD. FAVOR DE ACLARAR CÓMO OPERA LÍMITE ÚNICO Y COMBINADO PARA TODAS LAS UBICACIONES DE \$1,000,000.00 M.N. Y EL SUB LÍMITE DE \$46,234,387.53 M.N PARA EQUIPO MÓVIL Y PORTÁTIL; EN EL ENTENDIDO QUE UN SUBLÍMITE NO PUEDE SER MAYOR A SU LÍMITE; POR LO QUE ENTENDEMOS QUE ESTOS DEBEN SER EN REALIDAD DOS LÍMITES INDEPENDIENTES APLICANDO POR SEPARADO PARA EQUIPOS FIJOS Y PARA EQUIPOS MÓVILES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. -----  
**RESPUESTA: SE ACLARA QUE EL IMPORTE ASEGURADO EN LA SECCIÓN VI ES POR \$ 1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.), QUE PUEDEN INCLUIR LOS \$46,234,387.53 M.N PARA TODAS LAS UBICACIONES.** -----

GENERALES

13. SINIESTRALIDAD. FAVOR DE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DETALLADA DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS; INCLUYENDO PARA CADA SINIESTRO FECHA DE OCURRENCIA, CAUSA, COBERTURA AFECTADA, MONTO RECLAMADO, MONTO INDEMNIZADO, ESTADO ACTUAL (TERMINADO, PENDIENTE). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. -----  
**RESPUESTA: CONTESTADA EN LA ACLARACIÓN NÚMERO 1 DE LA CONVOCANTE.** -----

14. FAVOR DE PROPORCIONAR CROQUIS CON ESCALA DEL CAMPUS CHAMILPA; IDENTIFICANDO EL NOMBRE DE CADA UNO DE LOS EDIFICIOS, CON EL CORRESPONDIENTE NUMERO DE EDIFICIO QUE INDICAN EN EL CUADRO DE LA SECCIÓN I. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. -----  
**RESPUESTA: SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DEL PRESENTE ACTO SE ENVIARÁ AL CORREO ELECTRÓNICO SEÑALADO EN EL FORMATO J) DE CADA UNO DE LOS LICITANTES. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, SE REITERA QUE LA PÓLIZA OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO AMPARA TODOS LOS BIENES INMUEBLES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.** -----

B) SEGUROS EL POTOSÍ S.A.

1.- PÁG. 4 APARTADO I GENERALES, PÁRRAFO TERCERO: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, NOS CONFIRME SI ES CORRECTO ENTENDER QUE EL NOMBRE DEL PROCESO ES EL SIGUIENTE: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA 02/2021 "ADQUISICIÓN DE LA PÓLIZA DEL SEGURO DE BIENES INMUEBLES Y DE LOS MUEBLES CONTENIDOS EN ELLOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. -----

**RESPUESTA: CONFORME A LO SEÑALADO EN EL APARTADO 1. GENERALES. DE LAS BASES DE LICITACIÓN, EL NOMBRE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP02/2021 "ADQUISICIÓN DE LA PÓLIZA DEL SEGURO DE BIENES INMUEBLES Y DE LOS MUEBLES CONTENIDOS EN ELLOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS", POR CUANTO A LA MODALIDAD DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO A LA PRESENTE ETAPA, ÉSTA SE CONSIDERA MODALIDAD ELECTRÓNICA AL UTILIZAR MEDIOS ELECTRÓNICOS, PUDIENDO EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO SUSTANCIARSE EN LA MODALIDAD PRESENCIAL SI EXISTEN LAS CONDICIONES SANITARIAS PARA HACERLO O BIEN CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL.**-----

2. PÁG. 5 NÚMERO 1 OBJETO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA PRESENTE LICITACIÓN CONSTA DE PARTIDA ÚNICA Y LA ADJUDICACIÓN SE HARÁ A LA PERSONA PROVEEDORA CUYA OFERTA RESULTE SOLVENTE, PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS, NUMERAL 6, FORMA DE ADJUDICACIÓN, EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE UTILIZARÁ EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SOLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO; ES DECIR, QUIEN CUMPLA CON EL CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO DEL APARTADO ANTES MENCIONADO Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO DE LA PARTIDA ÚNICA.**-----

3. PÁG. 5 NÚMERO 2 VIGENCIA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA VIGENCIA DEL PROCEDIMIENTO INICIARA, A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2021 HASTA LAS 23:59 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL AÑO 2022. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. -----

**RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO UNO DEL LICITANTE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO.**-----

4. PÁG. 8 NÚMERO 2 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, INCISO D) SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES CORRECTO ENTENDER QUE LAS PROPUESTAS SE TENDRÁN QUE ENVIAR A MÁS TARDAR 24HRS DE ANTICIPACIÓN, ES DECIR EL DÍA 11/03/2021 ANTES DE LAS 11:00 HRS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. -----  
**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**-----

5. PÁG. 17 PUNTO UNO TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL - PRIMER PUNTO: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE BASTARÁ CON PRESENTAR ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN O COMPULSA A QUE HUBO LUGAR PARA CUMPLIR CON EL REQUISITO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. -----

**RESPUESTA: CONTESTADA EN LA PREGUNTA NÚMERO SIETE DEL LICITANTE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO.**-----



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

6. PÁG. 17 PUNTO TRES TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL - SEGUNDO PUNTO: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI CUMPLIMOS CON EL REQUISITO SOLICITADO PRESENTANDO LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, LA CUAL CONTIENE LA CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL Y DOMICILIO FISCAL DE MI REPRESENTADA DANDO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO A LA CONVOCATORIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. -----

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. -----

7.- GENERAL: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE, PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES, ANEXOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O JUNTA DE ACLARACIONES, OPERARÁN DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPAÑÍA QUE RESULTE ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. --

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EN EL ENTENDIDO DE QUE CONFORME A LA CLAUSULA DE PRELACIÓN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO LAS ACLARACIONES QUE RESULTEN DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, SON APLICABLES EN TODO MOMENTO Y PREVALECERÁN ANTE LAS CONDICIONES GENERALES DEL PROVEEDOR ADJUDICADO EN TODO LO QUE SE OPONGAN.-----

8.- GENERAL: EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PODEMOS INCLUIR NUESTRAS CONDICIONES GENERALES AUTORIZADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. -----

RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA NUMERO CINCO DEL LICITANTE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO. -----

9.- PÁG. 28 ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO": SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR SI PARA CUMPLIR CON DICHO PUNTO BASTARÁ CON REALIZAR LA TRANSCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS SEÑALADOS EN EL ANEXO 1; COMPLEMENTANDO EL MISMO CON LA DOCUMENTACIÓN Y/O SOPORTE DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y CON LAS MODIFICACIONES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. -----

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. -----

10.- GENERAL: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, NOS PROPORCIONE LA SINIESTRALIDAD, CONFORME AL DETALLE SIGUIENTE:

- CAUSA DE SINIESTRO
- TIPO DE SINIESTRO
- FECHA DE SINIESTRO
- MONTO RECLAMADO
- MONTO PAGADO
- MONTO DE LAS RESERVAS
- SINIESTROS PENDIENTES DE PAGO Y SUS MONTOS
- MONTO DEL DEDUCIBLES Y COASEGUROS APLICADOS
- DESCRIPCIÓN DEL BIEN SINIESTRADO
- UBICACIÓN DEL SINIESTRO
- FECHA DE INDEMNIZACIÓN
- ESTATUS (PENDIENTE O CONCLUIDO)
- IMPORTE DEL DEDUCIBLE

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. -----

RESPUESTA: CONTESTADA EN LA ACLARACIÓN NÚMERO 1 DE LA CONVOCANTE. -----

11.- PÁG. 41 SECCIÓN II CONTENIDOS - SUMA ASEGURADA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA SUMA ASEGURADA ESTABLECIDA ES POR LA CANTIDAD DE \$678,386,288.29M.N. QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. -----

RESPUESTA: ES CORRECTO, ES LA SUMA DE EQUIPO ELECTRÓNICO POR \$ 462, 579,695.58 Y MOBILIARIO DE OFICINA POR \$ 215, 806,592.70-----

12.- PÁG 42 SECCIÓN V EQUIPO ELÉCTRICO: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE Y DETALLE CUAL ES EL EQUIPO ELÉCTRICO A ASEGURAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. -----

RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO NUEVE DEL LICITANTE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO.-----

13.- PÁG 44 SECCIÓN IX DINERO Y VALORES: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE OPERA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA EL EDIFICIO A44 TORRE UNIVERSITARIA UBICADA EN AV. UNIVERSIDAD #1001, COLONIA CHAMILPA, CUERNAVACA MORELOS Y CUENTA CON SEGURIDAD PRIVADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. -----

RESPUESTA: SI SE CUENTA CON SEGURIDAD PRIVADA. -----





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

14.- PÁG 44 SECCIÓN IX DINERO Y VALORES: EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR CUALES SON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CON LAS QUE ACTUALMENTE CUENTA EL EDIFICIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. -----

**RESPUESTA: VIGILANTE 24 HORAS Y CÁMARAS PLANTA BAJA.** -----

15. PÁG. 12 ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES INCISO A) SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PODRÁN PRESENTARSE FOLIADAS DE MANERA SECUENCIAL, POR EJEMPLO 1,2,3,4,5,6, ETC. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. -----

**RESPUESTA: SE ACEPTA.** -----

### C) SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA

PREGUNTA 1.

2. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE DEBERÁ ENVIARSE DE FORMA ESCANEADA, EN FORMATO PDF POR CORREO ELECTRÓNICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES [licitaciones.drm@uaem.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.mx) y [tatiana.peralta@uaem.mx](mailto:tatiana.peralta@uaem.mx) A MAS TARDAR VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN.

AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR DE MANERA FÍSICA NUESTRA PROPOSICIÓN, YA QUE LA CAPACIDAD DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO ES LIMITADA A 13MB. -----

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO II, INFORMACIÓN ESPECIFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 2, ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, INCISO D) LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE DEBERÁ ENVIARSE DE FORMA ESCANEADA, EN FORMATO PDF Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES DE LA PRESENTES BASES, POR CORREO ELECTRÓNICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES [licitaciones.drm@uaem.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.mx) Y [tatiana.peralta@uaem.mx](mailto:tatiana.peralta@uaem.mx) A MAS TARDAR VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA Y HORA SEÑALADA PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SIN PERJUICIO DE ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN EN PAPEL Y CON FIRMA AUTÓGRAFA CUANDO LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) TERMINE O LA CONVOCANTE DETERMINE QUE LAS CONDICIONES SANITARIAS LO PERMITEN PARA EFECTOS DE QUE CONSTE EN EL EXPEDIENTE Y PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.**-----

PREGUNTA 2.

EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR, AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENVIAR NUESTRA PROPOSICIÓN EN VARIOS CORREOS DERIVADO A LA CAPACIDAD LIMITATIVA DE INFORMACIÓN POR PARTE DE MI REPRESENTADA.-----

**RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO CUATRO DEL LICITANTE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO.**-----

PREGUNTA 3.

ANEXO N°. 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE".

DEL REPRESENTANTE DEL LICITANTE, NÚMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ.

AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ES CORRECTO ENTENDER QUE CON PRESENTAR EL PODER LEGAL DEL REPRESENTANTE LEGAL ESTARÍAMOS CUMPLIENDO CON ESTE REQUISITO. -----

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN SI EN DICHO INSTRUMENTO JURÍDICO LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA.** -----

PREGUNTA 4.

ANEXO N°. 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE".

DOCUMENTO CON EL CUAL EL LICITANTE ACREDITE EL REGISTRO DE COBERTURAS CATASTRÓFICAS QUE TIENE ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF)

AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ES CORRECTO ENTENDER QUE CUMPLIRÍAMOS CON ESTE REQUISITO PRESENTANDO AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF) PARA OPERAR COMO INSTITUCIÓN DE SEGUROS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. -----

**RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO SEIS DEL LICITANTE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO.**-----



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

PREGUNTA 5.

ANEXO N°. 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE" TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL:

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).

AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO ES CAUSA DE DESCALIFICACIÓN EL PRESENTAR CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL SIN LA AMPLIACIÓN SOLICITADA.

PREGUNTAS LEGALES-----

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.** -----

PREGUNTA 6.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE ELIMINE LA OBLIGACIÓN DE RESPONDER POR VICIOS OCULTOS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN EL CUAL SE APRECIA QUE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS PUEDEN RESPONDER POR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE PRESTAN, PERO NO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, YA QUE ÉSTOS SÓLO SE PUEDEN PRESENTAR EN BIENES.-----

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL LICITANTE ESTA OBLIGADO A RESPONDER Y GARANTIZAR LA CALIDAD DEL SERVICIO ASÍ COMO REPARAR LOS POSIBLES DAÑOS Y/O PERJUICIOS OCASIONADOS AL NO PRESTAR EL SERVICIO EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS.** -----

PREGUNTA 7.

CONFIDENCIALIDAD

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE LA OBLIGACIÓN DE GUARDAR CONFIDENCIALIDAD SEA RECÍPROCA ENTRE LAS PARTES Y SÓLO ESTÉ VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, FUNDAMENTANDO LA PETICIÓN DE QUE TODA LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR ESTA INSTITUCIÓN DE SEGUROS SEA CONFIDENCIAL EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN RELACIÓN CON LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, POR LO QUE NO EXISTE CONSENTIMIENTO NI EXPRESO NI TÁCITO DE PARTE DE MI REPRESENTADA PARA SU DIVULGACIÓN.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE NO SE CONSIDERE COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL LA SIGUIENTE:

SEA DESARROLLADA INDEPENDIEMENTE POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, SUS SUBSIDIARIAS O FILIALES, SIN EL USO O SOPORTE DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA OTRA, O QUE SE HAYA RECIBIDO LIBRE DE RESTRICCIÓN POR PARTE DE UN TERCERO QUE TENGA DERECHO O LICENCIA PARA DIVULGAR DICHA INFORMACIÓN;

SE TRATE DE INFORMACIÓN QUE SEA DEL DOMINIO PÚBLICO, SIN QUE NINGUNA DE LAS PARTES HAYA VIOLADO ÉSTE ACUERDO. AL MOMENTO DE HABERSE DIVULGADO A LA PARTE QUE AL RECIBA, YA FUERA CONOCIDA POR ÉSTA, SUS SUBSIDIARIAS O FILIALES, EN FORMA LIBRE DE RESTRICCIÓN, SEGÚN SEA COMPROBADO CON DOCUMENTACIÓN QUE TENGA EN SU PODER.

SEA REQUERIDA POR ORDEN DE UN TRIBUNAL O AUTORIDAD COMPETENTE, O EN VIRTUD DE ALGUNA DISPOSICIÓN LEGAL. EN ÉSTE SUPUESTO LA PARTE QUE RECIBIÓ LA INFORMACIÓN DEBERÁ DAR AVISO A LA PARTE QUE SE LA PROPORCIONÓ, A MÁS TARDAR AL SEGUNDO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A AQUÉL EN QUE LE FUE REQUERIDA, PARA QUE AQUELLA TOMÉ LAS MEDIDAS QUE CONSIDERE PERTINENTES, OBLIGÁNDOSE A PROPORCIONAR ÚNICAMENTE LA INFORMACIÓN QUE LE HAYA SIDO REQUERIDA, HACIENDO SU MEJOR ESFUERZO PARA QUE EN CASO DE QUE LA AUTORIDAD NO HAYA DELIMITADO LA INFORMACIÓN SOLICITADA, BUSQUE QUE SE DELIMITE A EFECTO DE INCURRIR LO MENOS POSIBLE EN LA REVELACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

SE TRATE DE INFORMACIÓN QUE SEA INDEPENDIEMENTE DESARROLLADA POR LA PARTE QUE LA DIVULGUE. -----

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.** -----

PREGUNTA 8.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALAR COMO PENA CONVENCIONAL POR INCUMPLIMIENTO LO ESTABLECIDO EN EL ART. 276 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, YA QUE DICHO PRECEPTO LEGAL ES DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS. -----

**RESPUESTA: APEGARSE A BASES. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO VI, OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO, NUMERAL 2, PENAS CONVENCIONALES, LA CONVOCANTE PODRÁ HACER EFECTIVO EL PAGO DE LAS PENAS CONVENCIONALES ANTES MENCIONADAS CON INDEPENDENCIA DE QUE PUEDA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO QUE SE MENCIONA EN EL ARTÍCULO 276 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS A EFECTOS DE QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO PAGUE UNA INDEMNIZACIÓN POR CONCEPTO DE MORA.** -----

PREGUNTA 9.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE EL LICITANTE PODRÁ CEDER LOS DERECHOS DE COBRO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 71 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

**RESPUESTA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ÚNICAMENTE EN LO NO PREVISTO Y SIEMPRE QUE NO SE**





**CONTRAPONGA CON EN EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, SE APLICARÁ LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO; NO OBSTANTE LO ANTERIOR Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY ANTES CITADA, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS NO OTORGA SU CONSENTIMIENTO PARA CEDER LOS DERECHOS DE COBRO.**-----

PREGUNTA 10.

5. CONDICIONES DE PAGO.

FAVOR DE CONFIRMAR QUE, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES FISCALES, LA FACTURA DEBERÁ DE EXPEDIRSE Y CONTENER LOS DATOS OBLIGATORIOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS VIGENTES DE LA AUTORIDAD FISCAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ANEXO 20 DE LA GUÍA DEL LLENADO DE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES VERSIÓN 3.3 PUBLICADA EN EL PORTAL DEL SAT. -----

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.** -----

PREGUNTA 11.

FAVOR DE INDICAR EL NOMBRE DE LA ASEGURADORA ACTUAL Y LA PRIMA ADJUDICADA-----

**RESPUESTA: SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE TODOS LAS CONTRATACIONES QUE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS LLEVA A CABO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA SON PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB [www.uaem.mx](http://www.uaem.mx)**-----

PREGUNTA 12.

FAVOR DE INDICAR LA SINIESTRALIDAD DE POR LO MENOS LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS. -----

**RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO UNO DE LA CONVOCANTE.** -----

PREGUNTA 13.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE ES CORRECTO DIRIGIR LOS ESCRITOS DE LA SIGUIENTE MANERA: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

PRESENTE:

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO-----

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.** -----

PREGUNTA 14.

NUMERAL 27. SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMACIÓN QUE SE CUMPLE EL REQUISITO CON UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE SE MANIFIESTE QUE MI REPRESENTADA NO TIENE CONTRATOS DE COASEGURO.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. -----

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.** -----

PREGUNTA 15.

NUMERAL 27. EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE PRESENTANDO LOS CONTRATOS DE REASEGURO QUE TIENE MI REPRESENTADA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. -----

**RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA ANTERIOR DEL LICITANTE.** -----

**D) SEGUROS SURA S.A. DE C.V.**

1. APARTADO IV. REQUISITOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES.

INCISO A) EN RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS Y TÉCNICAS FOLIADAS DE MANERA CONSECUCIONAL EJEMPLO: (1/60 2/60 3/60 ETC.), SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA QUE LA FOLIACIÓN SEA SOLO DE FORMA CONTINUA (1, 2, 3, 4, 5... ETC.)-----

**RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO QUINCE DEL LICITANTE SEGUROS EL POTOSÍ S.A.**-----

2. SE LE PIDE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE TODA LA DOCUMENTAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA, EXCLUYENDO CARTAS, PUEDE ENTREGARSE DE FORMA DIGITAL SIN FIRMAS Y ESTAS SE ENTREGARAN FIRMADAS EN SU TOTALIDAD HASTA LA ENTREGA DE CARPETA FÍSICA. -----

**RESPUESTA: SE ACEPTA.** -----

3. ANEXO 4. "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE". NUMERAL 2 TRATANDOSE DE PERSONAS MORALES.

ES POSIBLE LA ENTREGA DE UNA CARTA PODER AL AGENTE O PERSONA ASIGNADA PARA SU PRESENTACIÓN. -----  
**RESPUESTA: LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁ SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA; LA PERSONA QUE REALICE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA PODRÁ HACERLO MEDIANTE CARTA PODER SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL ANTE DOS TESTIGOS, ANEXANDO IDENTIFICACIONES OFICIALES DE QUIEN OTORGA Y ACEPTA EL PODER; ASÍ COMO DE LOS TESTIGOS.** -----

NUMERAL 14 ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DE LA CERTIFICACIÓN QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS EXPIDE.

EL DOCUMENTO SE TIENE QUE SOLICITAR DIRECTAMENTE A LA COMISIÓN Y NO SE TIENE UN ESTÁNDAR DE TIEMPO DE RESPUESTA POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE AUTORIZA SE CUMPLA EL PUNTO PRESENTANDO LE CERTIFICACIÓN CON CUALQUIER FECHA EXPEDIDA DURANTE EL TRANSURSO DEL AÑO 2020, ANTERIOR A LA FECHA DE ESTA CONVOCATORIA ESTO POR EL PERIODO DE CONTINGENCIA PRESENTADO. -----

**RESPUESTA: POR CUANTO A LA CERTIFICACIÓN QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS EXPIDE AL LICITANTE CON FECHA DE 2020 SE ACEPTA SU PRESENTACIÓN.** -----

4. LE PEDIMOS A LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA ADJUNTAR UNA CARTA DONDE SE ESPECIFIQUE QUE TODOS LOS CAMBIOS SOBRE EL ANEXO TÉCNICO DERIVADOR DE JUNTAS DE ACLARACIONES, ESTÁN CONSIDERADOS DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA Y ADJUNTAR COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, ESTO CON LA FINALIDAD DE COPIAR FIELMENTE EL ANEXO TÉCNICO INICIAL Y SI ESTE FUERA MODIFICADO POR ANOTACIONES EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, LOS CAMBIOS QUEDEN CUBIERTOS CON DICHA CARTA Y LA INCLUSIÓN DE COPIA DE LA MISMA. -----

**RESPUESTA: SE ACEPTA.** -----

A CONTINUACIÓN, EN ESTE ACTO SE PREGUNTA A LOS LICITANTES QUE ASISTEN A LA SESIÓN VIRTUAL, SI HAN QUEDADO RESUELTOS LOS CUESTIONAMIENTOS, O BIEN, SI DESEAN FORMULAR PREGUNTAS CON RELACIÓN A LAS RESPUESTAS DADAS POR LA CONVOCANTE EN LA PRESENTE JUNTA. -----

NO HABIENDO MÁS PREGUNTAS, LAS ACLARACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA ACORDE A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, FORMARÁN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP02/2021, MOTIVO DE LA PRESENTE ACTA Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS. -----

LAS PREGUNTAS RECIBIDAS CON POSTERIORIDAD AL DÍA Y HORA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, NO SERÁN CONTESTADAS POR RESULTAR EXTEMPORÁNEAS NI SE INTEGRARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO, EXCEPTO AQUELLAS QUE SERÁN CONTESTADAS EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE DETERMINE CELEBRAR ULTERIORES JUNTAS DE ACLARACIONES RELACIONADAS CON LAS BASES DE LICITACIÓN. -----

NO HA LUGAR A CELEBRARSE UNA SEGUNDA O ULTERIOR JUNTA DE ACLARACIONES POR LO QUE ÉSTA ES LA ÚLTIMA. -

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE SE SEÑALAN LAS ONCE **HORAS DEL DÍA DOCE DE MARZO AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, PARA LLEVAR A CABO EL **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** POR MEDIO DE SESIÓN VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA **MEET.GOOGLE.COM**. DEL SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO GRATUITO DE GMAIL.-----

DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS LLEVADAS A CABO DE MANERA ELECTRONICA MEDIANTE CORREO INSTITUCIONAL O CUALQUIER OTRA HERRAMIENTA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN QUE HAYA SIDO UTILIZADA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE DEBERÁ ANEXAR EL ARCHIVO ELECTRÓNICO O DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LA CARPETA DEL PROCESO A EFECTOS DE QUE CONSTE EN EL EXPEDIENTE Y PARA EFECTOS DE LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS. -----

PARA EFECTOS DE LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECIFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL I ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES INCISO N), LA PRESENTE ACTA SE ENVIARÁ A LOS LICITANTES DE FORMA ESCANEADA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO SEÑALANDO QUE SE REQUIERE SU CONFORMIDAD POR DICHO MEDIO DERIVADO DE SU PARTICIPACIÓN. CON LA CONDICIÓN DE QUE CUANDO LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) TERMINE O LA CONVOCANTE DETERMINE QUE LAS CONDICIONES SANITARIAS LO PERMITEN, SE PRESENTARÁ A FIRMAR EL DOCUMENTO IMPRESO DEL ACTA. SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ.-----

ASIMISMO, SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD **WWW.UAEM.MX** PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS PARTICIPANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PARA TODOS LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR. -----



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO.-----

### "POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN"

  
LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO  
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

  
LIC. ALEXA BRITO BAZÁN  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.

  
LIC. TATIANA PERALTA RAMÍREZ  
ASESORA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

### "POR EL ÁREA USUARIA"

  
C.P. CARLOS CABRERA CASARRUBIAS  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DE GASTO FIJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ARMANDO VELARDE CHÁVEZ  
ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

### "POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL"

LIC. JORGE LUIS AVILÉS JAIMES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

### "POR LOS LICITANTES"

SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO  
REPRESENTADA POR LA C. ITZEL ADRIANA REYES HERNÁNDEZ.

SEGUROS EL POTOSÍ S.A.  
REPRESENTADA POR EL C. JESÚS GERARDO MORENO DOMINGUEZ

SEGUROS SURA S.A. DE C.V.  
REPRESENTADA POR LA C. GABRIELA ALMARÁZ ARROYO

"LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, CELEBRADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LP02/2021 RELATIVO "ADQUISICIÓN DE LA PÓLIZA DEL SEGURO DE BIENES INMUEBLES Y DE LOS MUEBLES CONTENIDOS EN ELLOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS", A TRAVÉS DE SESIÓN VIRTUAL REALIZADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MEET.GOOGLE.COM"